

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de julio de 2014, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 2124/2014).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación del contrato.

Rehabilitación energética y reparación del grupo 59 VPP, en C/ Jaboneros, 20-22-24, C/ Trinidad, 49, y C/ Jara, 30, 29009, Barrio Trinidad, Málaga (MA-0990).

Núm. expediente: 2014/21854.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Presupuesto: 244.448,74 euros (IVA excluido).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.

4. Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cerrojo, 38.

b) Localidad y Código Postal: Málaga 29007.

c) Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 11,00 horas del día 21 de agosto de 2014.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cerrojo, 38, Málaga 29007.

b) Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura de las proposiciones: En la Gerencia Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sita en C/ Cerrojo, núm. 38, de Málaga, el día 4 de septiembre de 2014 a las 14,00 horas.

8. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, a través de la convocatoria para 2014 y 2015 de incentivos acogidos al Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, regulado mediante el Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo; por otro lado está cofinanciada por fondos propios de la Junta de Andalucía.

9. Posibilidad de subcontratación: Sí.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por los adjudicatarios.

Málaga, 11 de julio de 2014.- El Gerente, Juan Peñas Toledo.